



# UNEXCA

UNIÓN EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS

Revista de las cooperativas de Extremadura

VERANO



## EXTREMADURA ES LA SEXTA REGIÓN CON MAYOR PESO EN EL COOPERATIVISMO AGRARIO EN CUANTO A FACTURACIÓN

El Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agrario apuesta por la integración para mejorar la competitividad e internacionalización

PÁGINA 12

---

Unexca reafirma su apuesta por la integración cooperativa durante su Asamblea General

PÁGINA 13

Cuando cierta tecnología le lleve hasta donde usted quiere, deberá preguntarse entonces si el recorrido ha merecido la pena\*



Algunas tecnologías calificadas de avanzadas a veces no aportan valor al negocio y nos hacen retroceder. Por eso, para PwC las aplicaciones tecnológicas sólo tienen un sentido: asegurar el desarrollo y sostenibilidad del negocio. Sin riesgos y con eficiencia.

Ayudamos a los clientes a tomar las mejores decisiones aportando todo el conocimiento y experiencia de nuestra organiza-

ción global, siempre con una visión plenamente independiente.

Sólo PricewaterhouseCoopers es capaz de conectar una organización de 140.000 personas con los clientes.

PwC: Soluciones en Consultoría de Negocio  
[www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

\*connectedthinking

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

# Sumario

## Página 4

Acenorca, en la vanguardia tecnológica.

## Página 7

Acorex proyecta una gran industria transformadora del tomate.

## Página 10

Copreca y Oviso crean una comercializadora de ovino.

## Página 16

Los seguros agrarios son ejemplo de la profesionalización del sector agrario en Extremadura.

## Página 17

El sector del cerdo ibérico en Extremadura genera más de 360 millones de euros.

## Página 18

UNEXCA reafirma su apuesta por la integración cooperativa durante su Asamblea General.

## Página 22

Las cooperativas esperan una cosecha record en aceite de oliva.

**EDITA:** UNIÓN EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)

**DEPÓSITO LEGAL:** BA-

**CONSEJO RECTOR:**

*Presidente:* Matías Sánchez Gómez

*Vicepresidente:* Calixto Gajardo Macías

*Secretario:* Manuel Rodríguez Corrales

*Tesorero:* Julio González Ballesteros

*Vocales:* Mario Mera Gómez-Bravo, Francisco Gajardo Díaz, José María Sánchez de Quirós, Ángel María Prieto Merchán, Teodoro Caldera Monroy, Casto Prieto López, José María Ramos Lucas, Miguel Castañeda Cortés

**DIRECCIÓN:** Cristina de Toro Navero

**SUBDIRECCIÓN:** Emilio de Torres Díez Madroñero

**REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Blanca M<sup>a</sup> Cortés Antequera

**CONSEJO ASESOR:** Equipo Técnico de UNEXCA: Antonio Aguas, César Díez, Jesús González, José Antonio Paz.

**IMPRIME:** Indugrafic

**FOTOGRAFÍA:** UNEXCA



**UNEXCA**  
UNIÓN EXTREMEÑA DE  
COOPERATIVAS AGRARIAS

C/Mérida de los Caballeros, 8  
Télf.: 924 38 86 88 • Fax: 924 30 35 03  
E-mail: unexca@unexca.es  
06800 Mérida



**Agroservicios Extremeños, S.L.U.**

C/Mérida de los Caballeros, 8 • Télf.: 924 38 86 88  
Fax: 924 30 35 03 • 06800 Mérida

## La tecnología más avanzada hace de la nueva fábrica de Acenorca una de la más importantes de Europa en el sector

CON UNA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 25 MILLONES DE KILOS ANUALES, LA COOPERATIVA DUPLICA SU CAPACIDAD PRODUCTIVA

La sociedad cooperativa Acenorca ha invertido más de 14 millones de euros en sus nuevas instalaciones en Montehermoso, donde cuenta con una fábrica para el aderezo de aceitunas que dispone de la tecnología más avanzada y una capacidad de producción de 25 millones de kilos anuales, constituyéndose así como una de las fábricas más importantes de Europa en su sector.

Estas instalaciones, en las que la empresa ha realizado un importante esfuerzo inversor gracias al tesón de sus 4.000 cooperativistas, se inauguraron en mayo durante un acto en el que el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, resaltó "la sexta" marcha que se mete con esta nueva fábrica al vehículo del progreso de Extremadura. Además, señaló que la de Acenorca se encuentra en la "vanguardia" al ser una de las fábricas "más modernas" de Europa en este sector.

El presidente de Acenorca, Casto Prieto, destacó por su parte la realidad del sector olivarero de la zona e indicó que «esta es una zona diferente porque aquí se hace aceituna de mesa».

### LA FÁBRICA

Esta nueva fábrica para el aderezo de aceitunas de Acenorca cuenta con la tecnología más avanzada y una producción cinco veces mayor que la de la industria originaria. El producto fundamental que se elabora es la aceituna negra oxidada, que Acenorca exporta a 25 países del todo el mundo, especialmente a países del este de Europa.

Además de la aceituna de mesa, que la cooperativa elabora para más de medio centenar de firmas comer-

ciales, Acenorca también produce aceite, que es su otro pilar económico. La cooperativa moltura cada año alrededor de 5 millones de kilos de aceituna que ofrecen aceites bajo la Denominación de Origen Protegida Gata-Hurdes y tiene la consideración de ecológica y que comercializan con las marcas Xálima y Cáparra.

### NUEVOS NEGOCIOS

En la actualidad, Acenorca está realizando una apuesta por la diversificación del negocio, según resaltó su presidente, Casto Prieto, en la inauguración de la fábrica. Así, estudia entrar en nuevos negocios, entre los que se contemplan las energías renovables, la venta de combustibles y la explotación de supermercados.

Prieto consideró así que las cooperativas deben trascender los asuntos agrarios y convertirse en agentes económicos de la región.



## Cuarenta cooperativas respaldan la D.O. de la aceituna manzanilla cacereña

Un total de 40 cooperativas apoyan la nueva denominación de origen de la aceituna de la variedad manzanilla cacereña, cuya solicitud se registró en mayo de forma oficial, para una variedad que es exclusiva del norte de la provincia de Cáceres, afectando a 30.000 hectáreas de olivar. El sello de calidad cuenta además con el respaldo de nueve industrias del sector y siete mancomunidades de municipios del norte de la provincia cacereña.

El nuevo sello de calidad ha sido auspiciado por los representantes del sector industrial y las nueve empresas que apoyan la nueva denominación de origen son Acenorca, Aceitunas Juan González, Aceitunera Granadilla, Comercial Cáceres Peñasco, Enex, Exoliva, JMK Aceitunas, Plasoliva y Sanmer. También tiene el

respaldo de las cooperativas San Francisco Javier, de La Pesga; La Peraliega, de Perales del Puerto; San Marcos, de Torrecilla de los Ángeles, así como de las 37 entidades asociativas que forman parte de Acorex.

Aunque aún está pendiente de la certificación registral, el nuevo sello de calidad, que será el número 13 de Extremadura, se llamará Aceitunas Cacereñas, para el que el sector del olivar elaboró una propuesta en la que se fija el ámbito geográfico de la nueva denominación de origen de la aceituna manzanilla cacereña, que coincidirá con el de la Denominación de Origen Gata-Hurdes pero con la incorporación de Plasencia y Moraleja. Los productos amparados serán las aceitunas ennegrecida por oxidación y las moradas naturales, exclusivamente de la variedad manzanilla cacereña.

## La cooperativa San Isidro de Villafranca lanza una novedosa línea para sus vinos

La Cooperativa San Isidro de Villafranca de los Barros ha creado una novedosa línea de vinos, con la que estrena además una nueva imagen corporativa y con la que quiere transmitir, en su proceso de desarrollo, una imagen de marca moderna, fresca e innovadora.

La gama de las nuevas etiquetas para los vinos de esta cooperativa llaman la atención por su armoniosa combinación de tonalidades y contrastes, toda vez que en los diseños gráficos se han seleccionado unas tipografías que transmiten una fuerte personalidad y colores vivos que le confieren un toque de distinción.

Con ello, se inicia una nueva etapa en la que la calidad, el servicio y la constancia son los valores añadidos que buscan superar las expectativas del más exigente consumidor. Son los retos de una cooperativa moderna, con una gestión comercial y económica que tiene por objetivo la comercialización nacional e internacional de sus productos –vinos, aceite de oliva y aceitunas-, la optimización de recursos, la rentabilidad de sus socios y la creación de una imagen de marca símbolo de garantía.

### LA COOPERATIVA

La cooperativa San Isidro de Villafranca de los Barros se constituyó en el año 1960 y cuenta en la actualidad con las secciones de vinos, aceite de oliva, aderezo de aceitunas y almacén de suministros agrícolas, disponiendo su bodega, inscrita en la Denominación de Origen "Ribera del Guadiana", de las últimas innovaciones tecnológicas.

Reino Unido, Francia, Alemania, China y EEUU son algunos de los países a los que la cooperativa exporta sus vinos, en los que se aúna la tradición, con el envejecimiento y crianza, y la modernidad, con unas instalaciones que permiten producir vinos con altos niveles de calidad.

Además, esta cooperativa presume de que es una de las más modernas empresas productoras de aceite. Control extremadamente riguroso durante el proceso de elaboración del aceite, desde el olivo hasta su envasado.



# Las cooperativas extremeñas reciclarán más de 1,3 millones de kilos de residuos plásticos agrícolas

Las cooperativas extremeñas recogerán y reciclarán más de 1,3 millones de kilos de residuos plásticos generados en las explotaciones agrícolas, como film de invernadero, cinta de riego y sacos de sustrato, dando solución al problema con que se encuentran actualmente para la retirada y eliminación de estos residuos, dentro de la producción integrada que pretende llevar a cabo un desarrollo sostenible.

Esta acción se enmarca en el convenio que UNEXCA ha suscrito con la empresa Befesa Plásticos para la prestación de este servicio, en el que las cooperativas de la región serán el centro de recogida de estos residuos, que se realizará en periodos determinados que se cuando al finalizar el cultivo estos plásticos son retirados por los agricultores.

Dicho servicio consiste en el acondicionamiento y transporte de los residuos Plásticos, mediante los medios propios que Befesa posee para realizar este servicio, concretamente dos camiones con prensa para realizar balas de plástico 'in situ' y un "camión pulpo" con capacidad de cargar mercancía con grúa, transportar hasta 12 toneladas y cambiar contenedores con el mecanismo 'multilift'.

"El objetivo del convenio suscrito es el de solucionar el problema que tienen actualmente las cooperativas por la retirada de plásticos, además de afianzar su contribución y respeto de la actividad agraria y ganadera extremeña al medio ambiente, dentro de los parámetros y exigencias de la ecocondicionalidad o, lo que es lo mismo, la protección del medio ambiente", manifestó el presidente de la sectorial de suministros de UNEXCA, Manuel Rodríguez.

Según este convenio, Befesa realizará la gestión integral de los residuos a las cooperativas asociadas a Unexca y asume el coste de dicha gestión. Por su parte, Unexca se compromete a ceder a Befesa la totalidad de residuos de las explotaciones agrícolas que se acojan al convenio.



De este modo, la recogida y prensado la realizará Befesa Plásticos acordándose previamente con Unexca las fechas y organizando la logística, mientras que los puntos de acopio los facilitarán las cooperativas interesadas en que se les realice la gestión.

En concreto, se gestionarán residuos agrícolas como film de invernadero, cinta de riego, goteros, manguera, malla mosquitera y sacos de sustrato, siendo los meses de febrero y marzo los principales de generación de residuos de invernadero, así como abril y mayo para los residuos de acolchado por la siembra directa y los de septiembre y octubre los de mayor generación de residuos de cinta de riego.

Esta acción se enmarca en la exigencia, cada vez mayor, al sector agrario para que en su actividad productiva sea lo más respetuosa posible con el medio ambiente, y que aquellos métodos de producción y de gestión de residuos que la propia actividad agraria genera, como son los plásticos de cubierta de invernadero, de acolchado, sustratos, envases vacíos de fitosanitarios y fertilizantes, aceite usado de máquina agrícola, etc., sean gestionados de forma adecuada y racional desde el punto de vista ambiental.

## Acorex lidera la creación de una industria transformadora del tomate

La cooperativa Acorex, junto a la empresa Codytsa y la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX), pondrá en marcha a finales de este año en la localidad de Miajadas, en la provincia de Cáceres, una industria dedicada a la segunda transformación del tomate, que supondrá una inversión total de 20 millones de euros.

Esta industria tendrá una capacidad de producción de 100 millones de kilos de producto terminado, que llegarían así al mercado en forma de tarro, lata, cristal y brick. De esta producción, el 60% sería triturado, el 30% sería frito y el 10% restante sería ketchup.

La cooperativa extremeña reafirma, de este modo, su apuesta por la segunda transformación para los cultivos de la región, con el objetivo de asentar los productos en Extremadura y que el valor añadido de la producción y la transformación sea para los agricultores, toda vez que las cooperativas ya han iniciado el proceso de la primera transformación en el sector del tomate.

Acorex resalta la importancia que tiene para el sector del tomate la creación de esta industria, que considera un proyecto importante e ilusionante para este cultivo y que supone una garantía de comercialización para la segunda transformación.



P. I. EL PRADO. C/ LOGROÑO  
 06800 MÉRIDA  
 (BADAJOZ)  
 Tlf.: 924 37 19 25  
 Fax: 924 37 28 62  
 E-mail: [guadiala@acorex.es](mailto:guadiala@acorex.es)

## Coolosar produce más de 250.000 kilos de queso puro de cabra al año

La cooperativa Coolosar, ubicada en Losar de la Vera, elabora más de un millón y medio de litros de leche con una producción superior a los 250.000 kilos de queso puro de cabra anuales, lo que supone un incremento del 40% respecto a la producción de hace un año y medio.

La elaboración de estos quesos sigue las tradiciones de los cabreros de Losar, si bien la cooperativa ha apostado firmemente por la modernización de sus instalacio-

nes con una inversión total, junto a la de la quesería, de 800.000 euros aproximadamente.

Los quesos de Coolosar conservan el sabor a los carabones y las escoberas, del tomillo y la jara, típicos del Macizo de Gredos, donde todavía hoy pastan algunas de ganaderías de sus socios, sin olvidar las modernas técnicas de producción que proporcionan un producto con las máximas garantías sanitarias.



nes con la ampliación de la quesería, para adecuarla y modernizarla ante el aumento de entrada de leche.

En esta línea, la cooperativa ha iniciado también la ampliación y modernización de la fábrica de piensos,

Coolosar elabora así, a partir de pura leche de cabra, quesos que en la actualidad colman los más exigentes paladares y que se comercializan bajo las marcas Veratino, Kidla y Quesuco Verato.

Elaborado con leche cruda de cabra, Kidla posee el sabor de la exuberante naturaleza del Macizo de Gredos, siendo definido por la propia cooperativa como "naturaleza transformada en queso".

Por su parte, el queso marca Veratino es un queso puro de cabra que, a través de una minuciosa elaboración y maduración, consigue un paladar suave al saborearlo y perpetúa el aroma de un queso que se conserva en pimentón de la Vera.

El Quesuco Verato, rescatado del saber popular de los cabreros de Gredos, es un queso de pasta blanda, de sabor agridulce, con una textura cremosa, suavemente granulada y un aroma muy pronunciado, donde la leche de la cabra verata se convierte en joya para los paladares más exigentes.

## Apihurdes exporta 2.000 kilos de polen a Japón

ES EL PRIMER ENVÍO DE LA COOPERATIVA HURDANA AL PAÍS NIPÓN.

La cooperativa Apihurdes ha exportado, por primera vez 2.000 kilos de polen, a Japón, país con el que la cooperativa tiene muchas expectativas y un objetivo claro: consolidar un mercado tan ambicioso como es el chino.

El gerente de esta cooperativa, Carlos Monge, explicó que es la primera vez que esta cooperativa exporta sus productos a Japón, ampliando así su mercado

de clientes, entre los que se encuentran principalmente países de centroeuropa, como Alemania, Bélgica, Holanda, Austria y Reino Unido, entre otros.

Monge señaló además que el sector apícola de Las Hurdes está a punto de cerrar la campaña de recolección de polen, que se inició el pasado 15 de marzo, para posteriormente comenzar a sacar la miel.



# Las cooperativas extremeñas resaltan la importancia de los biocombustibles en el futuro del campo extremeño

ACOPAEX DISPONE DE 50 HECTÁREAS CON CULTIVOS BIOENERGÉTICOS Y SUMINISTRARÁ MATERIA PRIMA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOETANOL Y BIODIESEL

Las cooperativas extremeñas coinciden en destacar la importancia de los biocombustibles en el futuro del campo extremeño, motivo por el cual UNEXCA organizó una jornada, junto a la empresa Bioenergética Extremeña, para dar a conocer las ventajas del biodiésel.

En este marco, se subrayó la consideración del biodiésel como el único combustible no contaminante alternativo a los motores de gasóleo convencional, dado que por su composición vegetal es inocuo con el medio, es neutro con el efecto invernadero y es totalmente compatible para ser usado en cualquier motor diésel, sea cual sea su antigüedad y estado.

Además, se dejó patente que los cultivos energéticos cuentan con una ayuda de 45 euros por hectáreas, una ayuda que es considerada insuficiente para los regadíos pero atractiva para el secano. De estos cultivos energéticos, los más comunes en la producción de biodiésel son la colza, la soja y el girasol, si bien actualmente se encuentra en fase de estudio, por parte de la cooperativa extremeña Acopaex, el uso de la jathropa, un arbusto que se cultiva de forma plurianual, que necesita poco agua y que registra un alto rendimiento graso por hectárea –entre 3 y 6 toneladas por hectárea-, del que resulta el mejor aceite para biodiésel.

En opinión de UNEXCA, la obtención de biodiésel en Extremadura servirá para impulsar los nuevos sistemas de producción de energías alternativas, de forma que se contribuirá a minimizar el impacto del cambio climático.

## EXPERIENCIA DE ACOPAEX

La cooperativa Acopaex está participando ya en la producción de combustible biológico en la región, impulsando los cultivos bioenergéticos, después de

suscribir un convenio con Bioenergética Extremeña, a la que suministrará materia prima para la producción de bioetanol y biodiesel, incluyendo la posibilidad de que sus socios puedan consumir posteriormente este combustible.

Acopaex dispone de 50 hectáreas dedicadas a cultivos bioenergéticos, aunque en pruebas, con colza, soja y sorgo, además de la jathropa.

El convenio suscrito permitirá además a las cooperativas socias de Acopaex disponer de surtidores específicos de biodiésel y bioetanol, de forma que los agricultores pueden beneficiarse del consumo de biocombustible para sus tractores y maquinaria a un precio ventajoso, dando salida además a la producción de energía procedente de sus cultivos.

## PLANTA EN VALDETORRES

Respecto a la planta de biodiésel que se construye en la localidad pacense de Valdetorres, la empresa Bioenergética Extremeña, promotora de la misma, aclaró que cuenta con la mejor tecnología existente en el mercado que permite obtener un rendimiento de 103%, es decir, que de 350 kilos de aceite vegetal se obtienen 360,5 kilos de biodiesel, que cumplirá además con todas las especificaciones de la norma europea.

Igualmente, avanzó que se construirá una biogasolera donde se comercializará el biodiesel 100% puro y en mezcla con gasóleo.

Esta planta contará con una producción estimada de 250.000 toneladas anuales de biodiesel, por lo que tendrá la mayor capacidad de producción del país. Cuenta con una inversión de 40 millones de euros y su puesta en marcha está prevista para octubre de 2007.



## Copreca y Oviso crearán la comercializadora de ovino más importante de España

EL MAYOR ESFUERZO ESTARÁ EN EL CANAL Y EN EL FILETEADO PARA CUBRIR LA DEMANDA DE MERCADO, QUE RECLAMA LA CARNE EN BANDEJA

Las cooperativas Copreca -de Trujillo- y Oviso -de Villanueva de la Serena, crearán de forma conjunta una empresa comercializadora que comenzará a funcionar a finales de este año, si bien se prevé que las primeras pruebas comiencen a realizarse en otoño. Esta comercializadora, que cuenta con el apoyo de UNEXCA, se centrará en el ganado ovino, aunque incluirá también otros sectores como el vacuno.

Los presidentes de ambas cooperativas, Antonio Oriol, de Copreca, y Juan Esquinas, de Oviso, explicaron que llevan trabajando varios años en el proyecto. Esquinas indicó que las negociaciones entre ambas cooperativas se han prolongado durante tres o cuatro años, aunque resaltó que finalmente ambas se encuentran "en el buen camino" para unirse en la comercialización de sus animales.

Esquinas precisó que las dos cooperativas comercializan actualmente alrededor de 600.000 corderos, lo que representa el 20% por ciento de la producción extremeña. Una cifra que se prevé superar con la nueva comercializadora que se proyecta.

El objetivo es cubrir la demanda del mercado, que reclama la carne en bandeja, por lo que el mayor esfuerzo estará en el canal y en el fileteado. Así, se estima que, en principio, se llegue a cubrir aproximadamente el 70% de la producción extremeña en canal, el 20% en vivo, y el 10% en fileteado.

"El objetivo es crecer y llegar a ser el grupo más importante de España comercializador de ovino", aseveró el presidente de Oviso. Por su parte, el presidente de Copreca, Antonio Oriol,



subrayó que este proyecto no implica que cada cooperativa pierda su autonomía, puesto que se trata de una comercializadora participada por ambas. Avanzó que están previstas las obras de una sala de despiece que evitará que las bandejas con carne loncheada que se venden en Mérida, por ejemplo, tengan que ir del matadero en Extremadura a Madrid para ser loncheado y posteriormente volver a Mérida.

El presidente de Copreca manifestó que el objetivo de esta comercializadora es el de dejar el mayor valor añadido en Extremadura, tanto de ovino como de vacuno, por lo que no descartó que próximamente puedan sumarse otras cooperativas al proyecto.

## Cuatro nuevas variedades de frutas, resultado de un proyecto extremeño de investigación

EXTREM, MARCA CON LA QUE SALDRÁN AL MERCADO CUATRO NUEVAS VARIEDADES DE FRUTAS EXTREMEÑAS

La cooperativa Frutos Caval y la empresa Viveros Provedo están desarrollando un proyecto de investigación de nuevas variedades de frutales, con el objetivo de obtener nuevas variedades de fruta en el campo extremeño, registrándose ya los primeros resultados.

En las plantaciones de ensayo se están consiguiendo nuevos sabores y texturas de variedades de frutas, a fin de darles en un futuro próximo salida en el mercado y afrontar nuevos retos.

Se trata, en concreto, de cuatro nuevas variedades de fruta, dos de ellas de melocotón y otras dos de nectarina, que se han inscrito bajo el nombre de Extrem, con el que saldrán al mercado.

El gerente de Frutos Caval, Manuel García, señaló que la inversión en este proyecto de investigación de nuevos frutales, que se realiza en colaboración con el Irta, asciende a 72.000 euros, contando con financiación de la Junta de Extremadura y fondos Feder.

Este proyecto, que se encuentra entre los diez más importantes de estas características en Europa, comenzó hace seis años, en los que se ha realizado un total 99 cruces en melocotón y nectarina, para lo que se han utilizado 43 variedades distintas de frutos. Además, según precisó García, hay otras 250 especies que se están seleccionando.

## Caval convoca un premio para incentivar el I+D en la fruticultura extremeña

La cooperativa Frutos Caval ha convocado el Premio Caval al mejor trabajo científico-técnico relacionado con la fruticultura extremeña, dotado con 2.500 euros, que pretende potenciar los trabajos de investigación que se estén realizando en la región sobre esta área, incentivando la I+D en Extremadura.

El ganador de este premio podrá además presentar y exponer su investigación en las VII Jornadas de fruticultura de las Vegas del Guadiana, que se celebrarán los días 17, 18 y 19 del próximo mes de octubre.

La inscripción para participar se puede realizar hasta el 16 de julio mediante una solicitud disponible en la página web de la cooperativa ([www.frutoscaval.es](http://www.frutoscaval.es)), que se debe formalizar después en las instalaciones de Caval, en Valdelacalzada. Un jurado, compuesto por profesionales de prestigio, evaluará los trabajos presentados y seleccionará los mejores, que se expondrán después, a partir del 3 de septiembre, y del que saldrá el ganador.

El premio se otorgará al mejor trabajo que tenga por finalidad la mejora en todos los ámbitos de las técnicas de cultivo relacionadas con la fruticultura extremeña, valorando la innovación tecnológica aplicada y el hecho de que sea una actividad innovadora o con escasa presencia en la región, así como su



la originalidad y su aplicación práctica y utilidad para la fruticultura.

Igualmente, las bases del premio establecen un galardón a los tres mejores trabajos mediante la confección de paneles didácticos para su exposición pública durante las citadas jornadas.

## Crex amplía su actividad con nuevas variedades

HA ADQUIRIDO DOS FINCAS, UNA PARA I+D Y OTRA PARA PRODUCCIÓN PROPIA

La cooperativa Crex ha adquirido una finca de cuatro hectáreas, cerca de sus instalaciones en Valdivia, para hacer investigación y desarrollo. Incluso están cerrando una operación para adquirir otra finca para que la propia cooperativa produzca. Además renovarán 700 de las 1.200 hectáreas que tienen en la región con nuevas variedades de frutales de melocotón, nectarina y ciruelas. Hace algo más de dos años crearon la OPFH NaturCrex para englobar a sus socios extremeños, andaluces y murcianos. Cuenta con 10 socios que engloban alrededor de 180 fruticultores. Una familia que podría

crecer con la posible incorporación de productores de Lérida o Aragón.

La producción anual de NaturCrex es de 50.000 toneladas y 2.200 hectáreas, con centrales frutícolas en valdivia, Medellín y un almacén de cerezas en Tornavacas. Fuera de Extremadura, en Murcia inauguraron el pasado año una central, y en Sevilla. Su volumen de facturación en 2006 ha sido superior a los 30 millones de euros, explica su consejero delegado, Antonio Chavero, quien indica que el próximo objetivo será duplicar esa cifra.

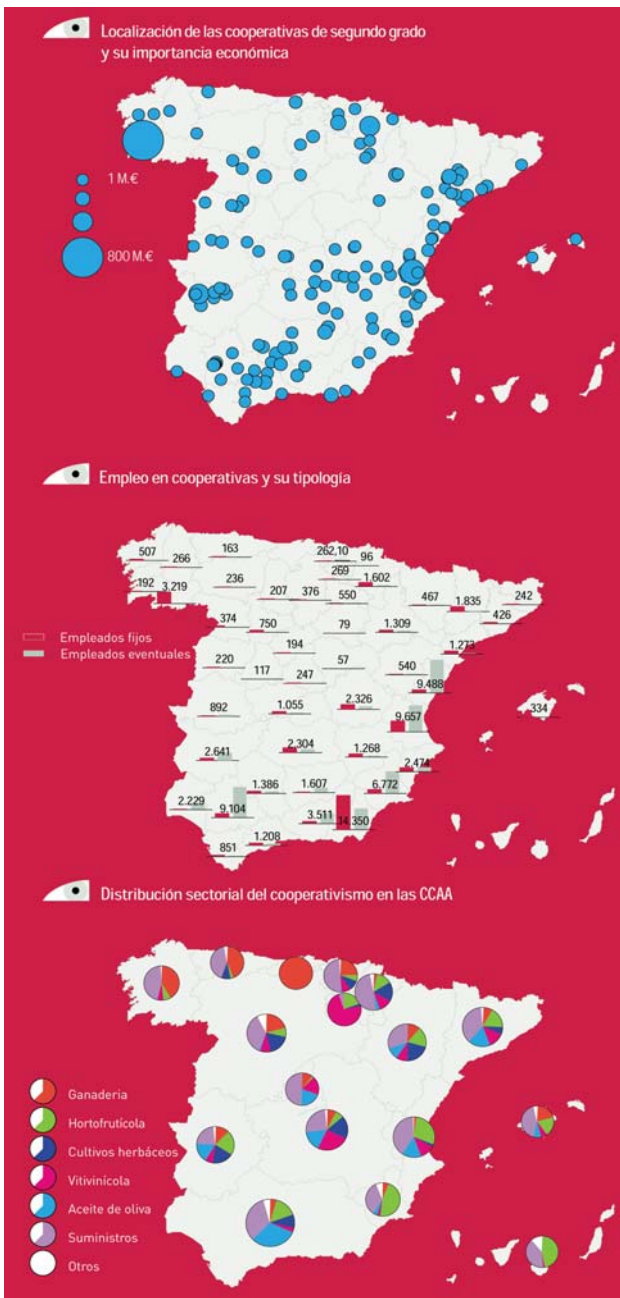
# Extremadura es la sexta comunidad autónoma con mayor peso en el cooperativismo agrario en cuanto a facturación

EL OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO AGRARIO ESPAÑOL APUESTA POR UNA MAYOR INTEGRACIÓN PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

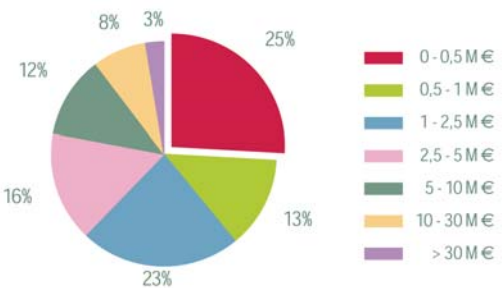
**E**xtremadura es la sexta comunidad autónoma con mayor peso en el cooperativismo agrario español, en función del volumen de facturación, representando el 6% de esa facturación total nacional, situándose sólo por detrás de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha.

Así se desprende de los resultados del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agrario Español (OSCAE), que pretende ser el principal referente informativo y documental del Sistema Cooperativo Agrario de España, obtenidos a partir de una encuesta realizada entre 300 cooperativas de primer grado representativas de la estructura de cooperativas de primer grado de CCAE.

Este informe refleja la importancia del cooperativismo en Extremadura, que es la quinta comunidad autónoma con mayor número de cooperativas, el 8

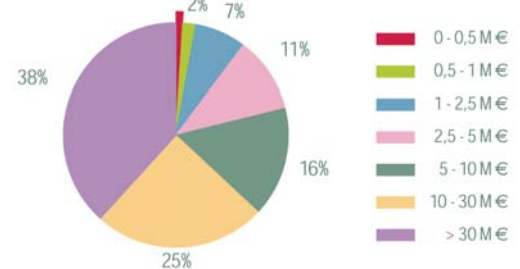


Distribución porcentual de la cantidad de empresas cooperativas según estratos económicos



por ciento del total del país, donde existen 2.815 cooperativas o afines asociadas a CCAE. De ellas, 2.515 cooperativas son de primer grado, 132 son SAT'S con funcionamiento totalmente cooperativo y 168 son cooperativas de segundo grado.

Distribución porcentual de la cifra de negocio conjunta de las empresas cooperativas según estratos económicos



Andalucía encabeza el ranking de comunidades autónomas con mayor número de cooperativas agrarias (23% del total nacional), seguida de la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Cataluña y Extremadura.



Respecto al empleo, Extremadura supone el 3,4% del empleo cooperativo de España, frente al 34,7% que representa Andalucía, el 26,46% de la Comunidad Valenciana, el 8,62% de Murcia, el 7,64% de Castilla La Mancha y el 3,91% de Cataluña.

Los resultados del OSCAE indican además que las cooperativas extremeñas tienen una media de 205 socios, emplea a 250 trabajadores y factura una



media de casi 7,5 millones de euros, alcanzando sus ventas los 142 millones de euros. Sus exportación media total es de 10,4 millones de euros. Total de compras medias es de casi 6,5 millones de euros, y el total de compras netas es de 123 millones de euros.

**EI OSCAE**

El Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agrario Español (OSCAE) está destinado, principalmente, a su utilización continua y frecuente por las Cooperativas Agrarias españolas, como herramienta de trabajo habitual de las mismas, dado que las dota de un amplio abanico de posibilidades para conocer su realidad actual y poder proyectarla hacia el futuro.

En este sentido, el observatorio (OSCAE) será el principal soporte informativo y documental del Plan Estratégico del Sistema Cooperativo Agrario Español y contribuirá además a resaltar la importancia estratégica del cooperativismo agrario, mejorando su imagen, percepción y notoriedad ante los consumidores, la Administración, las entidades financieras y la sociedad en general.



Precisamente el OSCAE destaca, entre sus conclusiones, la necesidad de que este informe sirva como instrumento básico de apoyo e impulso del proceso de transformación que, "sin lugar a dudas", ha de abordar "con urgencia" el Sistema Cooperativo Agrario español.

Así, se aboga por utilizar todo el potencial del OSCAE para que el cooperativismo se integre más, se vertebre mejor, sea más eficaz y competitivo, se internacionalice más intensamente, sea más fuerte en sus argumentaciones, opiniones y demandas y genere mejor imagen interna y externa.

En este sentido, el OSCAE se completará y perfeccionará en años futuros, incorporando otras líneas de información como la I+D+i, la promoción y publicidad en el mercado interior, así como la promoción comercial exterior, las tendencias sectoriales y sus inversiones, y las oportunidades de mercados y canales según productos, entre otros aspectos.

## Unexca.net, un proyecto que aborda la renovación tecnológica de la gestión en el sector ganadero

MIL GANADEROS DE 20 COOPERATIVAS EXTREMEÑAS Y ANDALUZAS IMPULSAN ESTA INICIATIVA PARA LA MEJORA DE LA IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ANIMALES

La Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) lidera un ambicioso proyecto, dentro del marco del programa Avanza Pyme del Ministerio de Industria y en colaboración con la empresa de soluciones informáticas CSD, para dotar a los ganaderos de nuevas tecnologías informáticas relacionadas con la identificación electrónica de los animales con las que gestionar su explotación ganadera de forma más eficiente.

Este proyecto, Unexca.net, que se inició el año pasado por iniciativa de su Consejo Sectorial de Ovino y Caprino, se encuentra actualmente pendiente de la resolución por parte del Ministerio de Industria y supondría la concesión de una importante inversión sobre el material adquirido para realizar dicha gestión.

El Consejo Sectorial de Ovino y Caprino de UNEXCA, ante la importancia e interés suscitado por el proyecto, decidió invitar a participar en el mismo a los sectores del vacuno y del porcino de la región, así como a las cooperativas andaluzas socias de FAECA de estos sectores, consiguiendo adherir al mismo a un alto número de cooperativas y ganaderos. Concretamente casi 1.000 ganaderos y 20 cooperativas impulsan Unexca.net, todos ellos socios de UNEXCA y de FAECA, lo que dota al proyecto de carácter interregional.

Para cada una de las pymes adscritas al proyecto se establece un equipamiento necesario para soportar adecuadamente las aplicaciones incluidas en el proyecto, contemplando varios "paquetes" ante el heterogéneo grado de informatización y conocimientos de informática de los ganaderos, con el fin de que cada uno pueda elegir los equipos que mejor se ajustaran a sus necesidades.

Así, el componente principal es un programa de gestión integral de la explotación, en torno al cual se basa todo el proyecto, que permite mantener un registro de animales, movimientos, genealogía, registro de pesadas y de partos, e incluso la gestión económica de la explotación.

Para la mejora de esa gestión cada pyme ha decidido qué elementos le serán más necesarios para su trabajo, pudiendo por mangas de selección, lectores de mano y dinámicos interconectados con un ordenador vía bluetooth y cualquier elemento que cumpla con el requisito de ser nueva tecnología y de mejorar las condiciones de trabajo en las explotaciones ganaderas.

Así, se facilita al ganadero la comunicación de datos de los animales, pues el sistema lleva incorporado un sistema de exportación de datos de animales que genera un fichero que se introduce automáticamente en el programa de la cooperativa.



# La contratación de tomate en Extremadura asciende a 1,3 millones de toneladas en esta campaña

LA PRODUCCIÓN DESCENDERÁ, SIN EMBARGO, UN 10% CON RESPECTO A LO CONTRATADO, DEBIDO A LA CLIMATOLOGÍA Y ENFERMEDADES

La contratación de tomate concentrado en Extremadura para esta campaña es de casi 1,3 millones de toneladas, de las cuales prácticamente el total, más de 1,1 millones de toneladas, corresponden a las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) de UNEXCA.

Estas cifras suponen un ligero descenso, concretamente del 10%, respecto al año pasado, en el que la producción contratada en tomate fue de casi 1,25 millones de toneladas de las OPFH y de 1,5 millones de toneladas en Extremadura.

No obstante, el sector tomatero extremeño considera que estas cifras de contratación son buenas y asumibles, puesto que se esperaba un descenso más acusado por la penalización en la ayuda, que ha motivado asimismo el abandono por parte de algunos productores de tomate, que han apostado esta campaña por el arroz o el maíz.

La producción de tomate en Extremadura descenderá, sin embargo, un 10% con respecto a la cantidad contratada por las industrias transformadoras en el pasado mes de febrero. Esta disminución de la producción se debe, en concreto, a las adversidades climatológicas registradas en las últimas semanas, así como a las enfermedades que se han producido y que se prevé que se producirán en los cultivos de tomate en la región.

## PRECIO Y CAMPAÑA

En la contratación de tomate, el precio establecido es de 48 euros por tonelada de media en origen, mientras que el coste del transporte es asumido por parte de la industria transformadora.

Ante este panorama, las expectativas para la campaña 2007 de tomate en Extremadura, que comenzará a finales del mes de julio, sobre el día 26, son buenas, con la previsión de alcanzar una alta producción.

El sector prevé, no obstante, que se produzca una acumulación de dicha producción de tomate debido a algunos retrasos registrados en la siembra. Esta situación motivará que a mediados del mes de agosto se produzca una concentración de la producción, aunque el sector no considera que suponga un problema por la capacidad suficiente que tienen las industrias extremeñas.

Respecto a la calidad de la cosecha, vendrá marcada por las condiciones que tengamos en el momento de la misma. No obstante, si la campaña transcurre con normalidad, la producción de tomate será de muy buena calidad, toda vez que el cultivo se encuentra en buenas condiciones de desarrollo.

Nueva OCM

Ante la nueva OCM de frutas y hortalizas, UNEXCA se muestra esperanzada, señalando que la reforma era necesaria en Extremadura, por lo que afecta al cultivo de tomate para industria, que se ha visto altamente penalizado por el sistema de ayudas establecido, en el que se toman varios años de referencia para el cálculo de la ayuda, mientras que el sector se ha hecho cada vez más competitivo en la región.

No obstante, el próximo semestre se avecina bastante duro por las negociaciones entre el MAPA, las comunidades autónomas y los sectores afectados, toda vez que falta que el Ministerio logre un acuerdo para que el nivel de desacoplamiento sea mayoritario y se equiparen las condiciones de competitividad en España e Italia, además de otros asuntos como los años de referencia que se toman, el periodo transitorio que se establezca, cálculo de las ayudas a la superficie, etc.



## Los seguros agrarios son ejemplo de la profesionalización del sector agrario en Extremadura

SE HAN CONVERTIDO EN UN ELEMENTO MÁS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRARIO Y GANADERO

El sistema de seguros agrarios se encuentra ya implantado en una importante parte de las explotaciones extremeñas, convirtiéndose en un elemento clave del proceso de producción ante los riesgos e incertidumbres propios del sector agrario, que requiere así disponer de sistemas de protección cada vez más completos y eficaces.

UNEXCA considera así prioritario el apoyo a la suscripción de pólizas de los seguros agrarios, ya que son un importante instrumento para la regulación y profesionalización del campo extremeño, al permitir a los agricultores y ganaderos hacer frente a las pérdidas económicas surgidas ante una climatología adversa, accidentes o enfermedades del ganado.

Ante ello, los seguros agrarios son, a juicio de UNEXCA, un elemento básico para afianzar el futuro del sector agrícola y ganadero en Extremadura, que se encuentra satisfecho con estos seguros.

Manuel da cuenta de ello. Es uno de los agricultores extremeños que ha suscrito en esta campaña un seguro de explotación frutícola y destaca la tranquilidad que le produce saber que su renta está asegurada en caso de producirse alguna adversidad climatológica.

En ese supuesto, tendría que dar a conocer el siniestro, tras lo que se llevaría a cabo una inspección inmediata, en la que se comprueban los documentos y los daños visitando la finca. Tras ello, y antes de cosecha, el perito realiza también una tasación definitiva, en la que se valoran los daños producidos por el siniestro.

Es el procedimiento de la peritación, según explica el responsable del departamento de seguros de UNEXCA, Jesús J. González, quien subraya el salto cualitativo registrado un en los últimos años en el sector agroganadero extremeño en materia de seguros agrarios, como resultado del fomento de la contratación de pólizas, que han sido así altamente positivos.

Igualmente, González subrayó que, si bien el seguro agrario es un producto con igual precio y condiciones para todos los operadores, UNEXCA ofrece un valor añadido a los agricultores y ganaderos en la gestión del seguro agrario, como es el servicio de asesoramiento, la contratación responsable y el seguimiento de la póliza y defensa de los intereses del asegurado en caso de siniestro.

# Su Seguro es su Cooperativa **INSUFESE**

Correduría de Seguros



UNEXCA



Teléfono: 954 56-12-55 / 954 56-12-41 / 924 388 688  
 E-mail : [insufese@faecasevilla.com](mailto:insufese@faecasevilla.com) / [unexca@unexca.es](mailto:unexca@unexca.es)  
 Autorización de la D.G.S. J-1393  
 Constituida Póliza de Responsabilidad Civil

Además también podrá contratar los siguientes seguros :

- ✓ Multirriesgo del Hogar y Comunidades.
- ✓ Multirriesgo para Cooperativas y Pymes.
- ✓ Multirriesgo para Comercios y oficinas.
- ✓ Productos Financieros.
- ✓ Asistencia Jurídica.
- ✓ Transportes.

etc....



# El sector del cerdo ibérico en Extremadura genera más de 360 millones de euros

EL CENSO PORCINO EXTREMEÑO SE HA MULTIPLICADO POR 2,4 EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

**E**l sector del cerdo ibérico pasa en Extremadura por un momento dulce. Los números, al menos, así lo demuestran. El sector porcino representó en la región durante el año pasado el 21% de la renta final agraria y generó 367 millones de euros, por lo que se trata de un sector en continuo crecimiento.

Asimismo, el censo porcino se ha multiplicado por 2,4 en los últimos 20 años en Extremadura, que cuenta con 1,68 millones de cabezas, un 55,5% más que en el año 1986, cuando este censo era de 743.000 cabezas. De este modo, Extremadura es la región en la que más ha aumentado el censo porcino en estos años, según los datos del informe 'El sector de la carne de cerdo en cifras' publicado en abril por el Ministerio de Agricultura.

Este informe constata el aumento de los censos en todas las comunidades autónomas productoras de porcino, destacando el incremento en mayor proporción de Extremadura, además del registrado en Aragón, que ha desbancado del segundo puesto en el ranking de censos a Castilla y León.

No en vano, el sector del porcino extremeño registró el año pasado 700 nuevas explotaciones, lo que supone la mayor cifra de los últimos años y refleja el claro momento de expansión que está registrando este sector en la región.

Asimismo, destaca la buena sanidad animal del porcino, donde se ha logrado, gracias al trabajo de los ganaderos y veterinarios, que ninguna comarca ganadera sufra restricciones de movimiento por la enfermedad de aujeszky y que la prevalencia de esta enfermedad bajase un 83% en los dos últimos años.

A nivel nacional, el censo total de porcino de España se eleva a 26.407.000 millones de cabezas, registrando

un notable crecimiento en los últimos 20 años, concretamente del 67% desde 1986 a 2006. El censo que más ha subido es el de cerdos de cebo, que ha aumentado un 87% hasta los 10,1 millones en 2006, mientras que el lechones de menos de 20 kilos ha crecido un 73% hasta los 7,3 millones.

## UNEXCA y las organizaciones agrarias extremeñas resaltan el impulso que la Norma de Calidad dará al sector.

Las Organizaciones Profesionales Agrarias extremeñas ASAJA Cáceres, APAG Extremadura ASAJA, COAG y UPA-UCE, junto a la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA), han destacado la importancia de que la Norma de Calidad del Cerdo Ibérico se publique con la mayor diligencia posible, al objeto de que el sector productor del cerdo ibérico en la región se beneficie ya del impulso que supondrá esta normativa.

Cada organización ha hecho llegar ya al Ministerio de Agricultura, por la vía correspondiente, sus alegaciones a este proyecto de Norma de Calidad, pero todas coinciden en subrayar la contribución que supone a la clarificación del sector del porcino ibérico extremeño, de gran importancia en la región, y a la defensa de los intereses de los consumidores, al considerar que se prima la raza ibérica, la alimentación y la dehesa.

De este modo, consideran que el cerdo ibérico debe estar ligado a la dehesa y resaltan el hecho de que la alimentación esté constituida esencialmente por bellotas, recordando que el proyecto incluye una serie de municipios donde solo se podrán certificar la cría de cerdos ibéricos de bellota y de recebo, siempre que el aprovechamiento de la bellota tenga un carácter tradicional.

Por último, las organizaciones agrarias extremeñas y UNEXCA acentuaron la necesidad de que las administraciones competentes velen por el estricto cumplimiento de esta normativa en todos sus términos, impidiendo que se genere una competencia desleal y situaciones de indefensión en el seno del sector.



## UNEXCA reafirma su apuesta por la integración cooperativa durante su Asamblea General

La Unión Extremeña de Cooperativas (UNEXCA) reafirmó en su Asamblea General Ordinaria su apuesta por que las cooperativas de la región ganen dimensión, ante un momento de cambios que afectan al sector agrario, mediante fusiones, acuerdos y alianzas, para poder competir y posicionarse en los mercados internacionales.

“Esto es algo que, con un trabajo incesante, estamos haciendo ya: utilizar la unión como principal recurso y fuerza del sistema cooperativo agrario”, subrayó el presidente de UNEXCA, Matías Sánchez, en su discurso de clausura de esta asamblea, celebrada el 12 de junio, en la que se hizo balance de las últimas iniciativas y de los próximos retos.

Sánchez apuntó que, de cara a 2007, uno de los objetivos de UNEXCA será luchar por que se mantengan las explotaciones dentro de Extremadura, “que es una región eminentemente agrícola”, y continuar trabajando para que la integración cooperativa tenga lugar, con el objetivo de ganar en dimensión y facturación.

Así, explicó que el proyecto de integración cooperativa que lidera UNEXCA continúa en marcha y cuenta con la implicación actual de todo el sector coope-

rativo, que ha demostrado un interés mayoritario por la integración y capacidad para afrontarlo.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en la fase de establecimiento de los participantes del proyecto y definición de las bases de la entidad a constituir, lo que debe ser aprobado por los órganos de gobierno.

### BALANCE 2006

Junto al impulso a este proyecto, la actividad de UNEXCA en 2006 fue muy amplia, reafirmandose como, además de una organización representativa que aglutina al cooperativismo extremeño, un motor para la dinamización de las cooperativas y la mejora de su posición en los mercados, toda vez que el año pasado facturaron 674 millones de euros y generan más de 1.200 empleos.

Desde su constitución, en el año 1990, UNEXCA ha representado y defendido los intereses de las cooperativas extremeñas, apostando por cooperar para competir como objetivo en su actividad, consciente del camino recorrido en los últimos años por parte de las cooperativas.

En 2006, dio un fuerte impulso a la capacitación agraria, con la organización de cursos, jornadas y





seminarios para incrementar la formación de los agricultores y ganaderos. Ha sido puente para la creación de empresas, ha suscrito convenios que redundan en el respeto del medio ambiente, ha incrementado los servicios a las cooperativas y ha sido exponente en las ferias agroganaderas extremeñas.

“Esta extraordinaria actividad se justifica porque somos conscientes de que las cooperativas, si bien hemos recorrido un largo camino de mejora en los últimos años, afortunadamente todavía nos quedan muchas cosas por hacer y que debemos poner en práctica de forma inmediata para adaptarnos a los cambios necesarios”, subrayó el presidente de UNEXCA.

### **NUEVOS PRESIDENTES SECTORIALES**

Durante la Asamblea, se dio cuenta de la designación de los presidentes de las 10 sectoriales en las que se estructura UNEXCA, que estarán cuatro años en su cargo, elegidos en asambleas sectoriales previas a esta asamblea general. Así, el sector del Aceite estará representado ahora por Antonio Aguas Gómez, quien junto a Paloma Ledesma, que preside la sectorial de Ganadería, son los únicos cambios producidos en las presidencias de los sectoriales de UNEXCA, toda vez que el resto de representantes renovaron su cargo.

Además, Casto Prieto repite como presidente de la sectorial de Aceituna, mientras que al frente de la

del Arroz continúa estando Juan Manuel Aguas Gómez. El sector de Cultivos Herbáceos estará representado por Fernando Delgado Pérez, mientras que la sectorial de Frutas y Hortalizas la preside Matías Sánchez Gómez.

Marco Antonio Calderón Villalba presidirá los próximos cuatro años la sectorial de Ovino y Caprino y Manuel Rodríguez Corrales será el presidente de la sectorial de Suministros. Igualmente, las sectoriales de Tabaco y de Vino estarán presididas por José María Ramos Lucas y por Calixto Gajardo Macías, respectivamente.

Además de la elección de presidentes de las 10 sectoriales agroganaderas en las que se estructura UNEXCA, las asambleas de los sectores de Frutas y Hortalizas y de Ganadería eligieron a los representantes de los grupos de trabajo en que se divide cada una de esas dos sectoriales.

De este modo, el grupo de trabajo de Tomate para Industria está presidido por Matías Gómez, el de Frutas por Ángel M. Prieto Merchán y el de Transformado de Tomate (industria de tomate) por Domingo Fernández.

En Ganadería, el presidente del grupo de trabajo Apícola continúa siendo Anastasio Marcos, mientras que en Vacuno de Carne renueva también Antonio Ballesteros. Además, Manuel García González y Paloma Ledesma presiden los grupos de trabajo Lácteo y Porcino, respectivamente.

## La producción de fruta de hueso aumentará esta campaña un 37,5% en Extremadura



La producción de fruta aumentará esta campaña un 37,5% en Extremadura, donde se superarán las 200.000 toneladas de las distintas variedades frutícolas que se cosechan en la región, frente a las 147.400 toneladas que se registraron en 2006.

El mayor repunte lo protagoniza la pavia, cuya producción se incrementa un 15,79% al pasar de las 380 toneladas en la pasada campaña a las 440 que se estiman en la actual. Mientras, la producción de ciruela superará las 1.400 toneladas, lo que representa un incremento del 11,28 por ciento respecto a la campaña 2006, en la que se produjo 1.285 toneladas.

Frente a ello, el albaricoque pone la nota negra, con un descenso de casi el 15%, al pasar de 35 toneladas en la campaña pasada a las 30 toneladas que se estima para este año.

Igualmente, la producción de cereza registrará un descenso de aproximadamente el 50%, debido a las tormentas y pedrisco que cayeron en abril y mayo, que afectó también a otras variedades como la ciruela, el melocotón y la nectarina.

No obstante, se espera una alta calidad de la cosecha, destacando además en la producción de esta campaña el aumento registrado en la superficie plantada con frutales en la región.

## UNEXCA logra el compromiso de Agricultura de renovar las ayudas agroambientales en producción integrada de arroz

La Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias ha logrado el compromiso de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente para la renovación del programa de ayudas agroambientales en la línea de Producción Integrada de Arroz, lo que supondrá el mantenimiento

de las prácticas respetuosas con el medio ambiente en la región.

El compromiso de la renovación de las ayudas, que llegan a más de mil agricultores extremeños, incluye el mantenimiento de las mismas condiciones económicas que las del periodo 2000-2006.

Con ello, se garantizará la continuación de la estructura creada en torno a la producción integrada del arroz en más de 17.000 hectáreas de Extremadura, lo que supone una cuantía que ronda los 4 millones de euros, toda vez que el importe de la ayuda es de 248 euros por hectárea.

## Las cooperativas extremeñas obtienen la firma electrónica para realizar trámites fiscales a sus socios

La Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias y la Agencia Tributaria han suscrito un convenio de colaboración social para que las cooperativas extremeñas dispongan de firma electrónica con la que realizar cualquier trámite fiscal a sus socios, el primero de los cuales fue la solicitud de devolución del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

Con este convenio, las cooperativas socias de UNEXCA obtendrán, de una forma sencilla y rápida, la acreditación de colaborador social y la firma

electrónica para presentar declaraciones en representación de terceras personas, lo que les habilitará para realizar a los agricultores y ganaderos cualquier tipo de trámite relacionado con la Agencia Tributaria.

Así, el objetivo del acuerdo es el de facilitar a los agricultores y ganaderos de la región las gestiones tributarias, que pueden realizar ya, de forma telemática, en su nombre las cooperativas a las que pertenezcan.

## UNEXCA rechaza la propuesta de OCM del Vino que la Comisión Europea presentará en julio

La Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) ha rechazado la propuesta de la OCM del Vino que la Comisión Europea presentará en julio, al considerar que imposibilitará articular medidas interesantes para apoyar la promoción y competitividad de las explotaciones y bodegas cooperativas.

Una de las razones de este absoluto rechazo es el elevado presupuesto que, según recoge el borrador, se va a dedicar al programa de arranque de viñedo en las 200.000 hectáreas previstas, para en el año 2013 acabar liberalizando las plantaciones, lo cual resulta incoherente para el sector. Además, desaparece la totalidad de medidas de regulación de mercado que tan buen resultado han tenido para el sector vitivinícola como son la ayuda al mosto, la destilación de boca y de subproductos o el almacenamiento privado.

UNEXCA considera también desmesurados los montantes desviados a los fondos de Desarrollo Rural en los años de aplicación de la nueva OCM del vino, sin que se garantice que vayan a repercutir de nuevo en el sector.

Como consecuencia, el presupuesto nacional destinado al sector del vino se verá tan reducido que no será posible articular medidas reales y eficaces para promocionar y mejorar la competitividad de las explotaciones y bodegas cooperativas, buscando el objetivo de situarlas en posiciones aceptables a nivel mundial.



## La producción de vino y mosto alcanzada en la campaña 06/07 supera los 3 millones de hectolitros en Extremadura

La producción de vino en Extremadura se elevará este año a algo más de tres millones de hectolitros, un 3% menos que en la campaña anterior, según las estimaciones realizadas por técnicos de Unexca, destacando el incremento de la calidad de la uva.

No obstante, este descenso es mínimo para un sector que estimaba inicialmente unas cifras más pesimistas por las condiciones meteorológicas.

Esta producción se divide principalmente en casi 2,5 millones de hectolitros de vino de mesa, 306.000 hectolitros de vino con indicación geográfica protegida, unos 97.000 hectolitros de vino VCPD y 163.000 hectolitros de mosto.

Según estos datos, del Ministerio de Agricultura, Extremadura representa algo más del 7% de la producción nacional de vino y mosto con unas 90.000 hectáreas de viñedo.

## El VIII Concurso de Vinos D.O. Ribera del Guadiana bate récord de participación

El VIII Concurso de Vinos D.O. Ribera del Guadiana, organizado por Caja Rural de Extremadura, ha batido un récord de participación al recibir 146 muestras participantes que han presentado 37 bodegas, frente a las 129 muestras y 31 bodegas del año anterior.

Los premiados en este concurso fueron, en la categoría de vino blanco, el Zagalón Oro. Chardonnay, cosecha de 2006, de Bodegas Dolores Morenas (Los Santos de Maimona). En vinos rosados resultó premiado Viña Canchal, cosecha 2006, de Bodegas C.A.V.E. San José

(Villafranca de los Barros), y en vinos tintos cosecha, Señorío de Alange. Syrah, cosecha 2006, Bodegas Viñas de Alange, Alvear (Alange).

En la categoría de vinos tintos roble, se premió a Viña Puebla Selección, fermentado en barrica, cosecha 2006, de Bodegas Casimiro Toribio Boraita (Puebla de Sancho Pérez); en vinos tintos crianza, a Torremayor, tempranillo, cosecha 2004, de Bodegas Santa Marina (Mérida); y en vinos tintos reserva, a Lar de Lares, tempranillo, cosecha 2002, de Bodegas Inviosa (Almendralejo).

## Las cooperativas esperan una cosecha record en aceite de oliva, que será de 50.000 toneladas en Extremadura



La producción de aceite de oliva en Extremadura supera, según las estimaciones realizadas por Unexca, las 50.000 toneladas, lo que supondrá una cosecha record frente a las más de 38.000 y 46.000 toneladas registradas en las dos campañas anteriores, debido fundamentalmente a la buena climatología.

Esta producción avala a Extremadura como la tercera región productora de aceite de oliva del país, representando el 5% del total, toda vez que el olivar es el cultivo al que se dedica mayor superficie en la comunidad autónoma, con más de 261.000 hectáreas, casi el 10% del total nacional, en las que hay plantados más de 36 millones de olivos.

A nivel nacional, la previsión de producción de la campaña 2006/2007 de aceite de oliva es de 1.093.200 toneladas lo que supone ya un aumento del 34% con respecto la campaña anterior y del 8% con respecto a la media de las cuatro últimas campañas.

En aceituna de mesa, a la que se dedican 61.800 hectáreas en la región, la producción extremeña ronda las 128.000 toneladas, representando el 26% del total nacional, que se estima de 500.000 toneladas, e igualmente muy por encima de las casi 90.500 toneladas que se cosecharon en la campaña anterior en la región.

El de aceite de oliva y aceituna de mesa es uno de los principales sectores cooperativos extremeños, contando con grandes cooperativas de segundo grado como Viñaoliva, en Tierra de Barros, y Acenorca, en el norte

cacereño, que lidera además la creación de la primera denominación de origen de aceituna de mesa extremeña, para la manzanilla cacereña. A ellas se unen, en la producción de aceite de oliva virgen, otras cooperativas como La Unidad de Monterrubio de la Serena, San Pedro de Guareña o la de Cabeza del Buey, entre otras.

### El número de almazaras crece en la última década en Extremadura hasta las 119

Extremadura cuenta con un total de 119 almazaras autorizadas, de las cuales 73 se encuentran ubicadas en la provincia de Badajoz y 46 en Cáceres, según datos de la Agencia del Aceite de Oliva, dependiente del Ministerio de Agricultura. Esta cifra refleja además el importante crecimiento registrado en la última década en la apertura de almazaras abiertas en la región, que era de 109 a finales de los años 90.

La industria oleícola extremeña es, tras la andaluza y la castellano-manchega, la más potente, toda vez que el sector olivarero de la región dispone también de 107 envasadoras -67 están en la provincia de Badajoz y 40 en la de Cáceres- y de 89 entramadoras.

## El aceite Gata-Hurdes entra en el listado europeo de Denominaciones de Calidad Protegida

El aceite acogido a la Denominación de Origen Protegida Gata-Hurdes ha sido incluido por las autoridades comunitarias en el listado europeo de Denominaciones de Calidad Protegida, con lo que se convierte en uno de los cinco primeros de España inscritos en este registro en el año 2007.

La Denominación de Origen Protegida Gata-Hurdes ampara bajo su aval de garantía el aceite de oliva virgen extra monovarietal obtenido de la variedad manzanilla cacereña, que se cultiva en el norte de la provincia de Cáceres.

De esta forma, el Diario Oficial de la Unión Europea eleva a 101 el número de productos españoles que se encuentran protegidos, ya que junto a Gata-Hurdes han quedado inscritas las Denominaciones de Origen (DO) del aceite poniente de Granada, la de la mante-

quilla de Soria y dos Indicaciones Geográficas Protegidas como la patata de Galicia y patatas de Prade, según explica el Consejo regulador de la DO extremeña.

La aprobación definitiva dada por la Unión Europea se ha hecho realidad por considerar que "no existe ninguna declaración de oposición a la inclusión en dicha lista de estos productos" y así, eleva a 729 productos el repertorio de denominaciones protegidas en la Europa comunitaria.

Cabe recordar que el sistema de indicaciones geográficas y denominaciones de origen se creó en el año 1992 con el objetivo de evitar casos de competencia desleal y de usurpación por parte de terceros países, así como para favorecer la diversificación de la producción agrícola y ayudar a los consumidores.

## José Joaquín Pérez de Obanos, elegido presidente de CCAE

La Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAЕ) ha celebrado su Asamblea General Ordinaria, en la que se han renovado los cargos del Consejo Rector de la organización. El nuevo presidente, José Joaquín Pérez de Obanos ocupaba hasta hoy el cargo de vicepresidente de CCAE y es el presidente de la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN). El vicepresidente 1º es el responsable de la Federación de Cooperativas de Cataluña (FCAC), Xavier Tubert; el cargo de vicepresidente 2º lo ocupa Fernando Marcén, de la Federación Aragonesa de Cooperativas (FACA); el de secretario, José Vicente Torrent, presidente de la Federación de la Comunidad Valenciana (FECOAV), y en el cargo de vicesecretaria Jeronima Bonafé, presidenta de la Unión de Cooperativas de Baleares (UCABAL).

La Asamblea de este año ha servido a su vez para presentar el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español (PECAE) por parte del director general de CCAE, Eduardo Baamonde. Este Plan, en el que CCAE lleva trabajando dos años, representa la política y estrategias que seguirá la organización y todo el entramado cooperativo español en los próximos años.

Baamonde ha explicado cómo el Plan se centra básicamente, en adaptar las cooperativas a las exigencias del mercado y de un entorno cada vez más difícil, competitivo y globalizado, con el fin de asegurar su permanencia y la de sus agricultores y ganaderos asociados.

En la misma línea, Javier Vello, director de Consultoría de Negocio de PricewaterhouseCoopers, ha expuesto durante su participación en la Asamblea, la importancia que para las cooperativas agrarias tiene mejorar su competitividad en el mercado a fin de garantizar su sostenibilidad y las de las explotaciones agrarias de sus cooperativistas. "La necesidad de definir un modelo de negocio claro ante el mercado, gestionar adecuadamente los parámetros de gestión y para ello contar con unos profesionales cualificados, se convierten en palancas necesarias para mejorar la competitividad de las cooperativas", ha añadido.

### ADIÓS A RICARDO MARTÍN

En el acto de clausura ha participado la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, acompañada del director general de Economía Social, Juan José Barrera, y los presidentes entrante y saliente de CCAE. El nuevo presidente de CCAE, José Joaquín Pérez de Obanos ha señalado durante la clausura que es necesario



forjar empresas cooperativas competitivas y eficientes, que adapten los productos al mercado y consigan una marca reconocida. Pérez de Obanos ha animado a los asistentes a la Asamblea a trasladar a la sociedad la diferenciación, el arraigo a la tierra y la garantía de calidad que ofrecen las cooperativas.

José Joaquín Pérez de Obanos agradeció a Ricardo Martín su labor y dedicación al frente de la Confederación de Cooperativas y en pro del cooperativismo agrario español. "Tú puedes volver la vista atrás porque has marcado un camino. Camino muchas veces difícil y empinado, pero lo has marcado y dará sus frutos, de eso ahora nos tenemos que encargar nosotros y sé, porque eres así, que contaremos siempre con tu consejo y con tu apoyo", añadió.

Ricardo Martín en esta última asamblea como presidente de CCAE ha realizado un repaso a sus cuatro años de mandato. Durante su intervención ha destacado la reflexión interna llevada por la organización para la elaboración del Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario, que servirá para construir el modelo de cooperativas del futuro. Por último, un emocionado Ricardo Martín ha agradecido a todas las personas que forman parte de CCAE su colaboración durante su mandato.

Por último, la ministra de Agricultura, Elena Espinosa ha destacado la labor de la CCAE en el impulso y promoción de los sectores relacionados con el cooperativismo, el desarrollo rural, la industria agroalimentaria y la alimentación. Elena Espinosa también se ha referido a los nuevos retos que, tanto el Ministerio como las cooperativas agrarias y el medio rural en general, deben acometer, que son las próximas reformas de las OCM de frutas y hortalizas, del vino y la inminente Ley de desarrollo sostenible del medio rural.

# Preguntas al abogado

SI TIENES ALGUNA PREGUNTA Y QUIERES UNA OPINIÓN LEGAL, ESCRIBE A :

Letrado-Asesor Unexca  
Apartado de correos 19. 06800 Mérida.  
angel.zapata@acorex.es

Las respuestas tienen carácter orientativo y están basadas en disposiciones legales o, en su defecto, en las soluciones que en casos similares se han adoptado en sentencias judiciales, laudos arbitrales, o artículos doctrinales.

**H**ace unos meses solicité por escrito la baja en una cooperativa, y todavía no me han contestado. La semana pasada recibí una carta de la cooperativa exigiéndome el pago de la cuota periódica ¿Cómo puedo obtener la baja? ¿debo pagar la cuota que me exigen?

Usted puede considerarse de baja en la cooperativa a todos los efectos desde el preciso instante en que lo solicitó, y la cooperativa no podrá exigirle el pago de cuotas por períodos en los que usted no ha sido socio, aunque no haya practicado la liquidación económica de su relación, que usted puede exigir.

En el derecho cooperativo rige el principio de libre adhesión, que comprende también el derecho a no asociarse a la cooperativa, o dejar de ser socio en cualquier momento, es lo que se conoce con la expresión *puertas abiertas*. Esto significa que el momento y la decisión de la baja dependen exclusivamente de la voluntad del socio, si bien la calificación y efectos económicos de la baja dependen en primera instancia del acuerdo del

Consejo Rector de la Cooperativa, que es revisable mediante el ejercicio de los recursos previstos en la legislación en vigor.

Cabe que los estatutos sociales de la cooperativa contemplen un plazo de preaviso, que en ningún caso será superior a tres meses, o un período de permanencia mínimo, que no podrá ser superior a cinco años. El abandono de la sociedad cooperativa antes del plazo de preaviso o del período tienen la consideración de baja injustificadas, y permiten a la cooperativa practicar una detracción de hasta un 20% en las aportaciones reembolsable y exigir una indemnización por los daños y perjuicios causados que la baja del socio le ocasione y pueda acreditar (ej. el importe de materiales adquiridos por la sociedad para prestar servicio al socio durante la campaña, gastos financieros, incumplimientos de contratos con terceros, eventuales reintegros o pérdidas de ayudas administrativas, etc...)

**Nuestra cooperativa tiene una pequeña tienda, y por eso adquirió a una fábrica de Jabugo una cantidad importante de salchichón ibérico envasa-**

**do al vacío. Cuando recibimos el pedido lo dejamos en nuestro almacén sin preocuparnos siquiera de sacarlo de las cajas, porque teníamos suficiente género en el expositor de la tienda. Semanas después, empezamos a despacharlo a nuestros clientes, y hemos recibido muchas devoluciones, porque los salchichones están rancios. El proveedor no se quiere hacer cargo argumentando que teníamos que haber revisado los productos cuando nos los envió. Le hemos dicho que si no soluciona el problema vamos a acudir a los tribunales, y nos ha contestado que no vamos a conseguir nada porque la posibilidad de reclamar ha caducado. ¿es verdad que ya no podemos reclamar? ¿qué derechos tenemos?**

Es conveniente revisar el género cuando se recibe, y además el vendedor puede exigirlo. El código de comercio contempla unos plazos muy breves para reclamar por defectos en la cantidad o calidad de las mercaderías compradas. En los casos en que los defectos sean manifiestos, por estar a la vista, la reclamación habrá de formularse el



mismo día de su recibo, y si la mercancía se recibe embalada o enfarada dentro de los cuatro días siguientes. Cuando se trate de vicios internos o de defectos ocultos, que por tanto no puedan apreciarse por un examen visual de la mercancía, habrán de denunciarse dentro de los treinta días siguientes a su entrega.

Sin embargo, estas previsiones del código de comercio están pensadas para defectos o vicios benignos, pero si el embutido por una deficiente fabricación o por cualquier otra causa está tan rancio que no resulta apto para el consumo, y esta rancidez es anterior a su compra, aunque se hayan desarrollado después, los tribunales entienden que se da un incumplimiento pleno del contrato de compraventa por inhabilidad del objeto.

El producto resulta impropio para el fin al que se destina, y por consiguiente causa la insatisfacción total del comprador, que puede escoger entre exigir la entrega de género en buen estado o exigir la devolución del precio abonado con los intereses devengados y, en ambos casos, el resarcimiento de los daños causados (V. Gr. Gastos de transporte, pérdida de clientela, etc...). El comprador dispone del plazo general de quince años para ejercitar este tipo de acción contra el vendedor.

Si el precio del embutido no se ha abonado todavía el comprador no está obligado a satisfacerlo, pues no se le puede obligar al cumplimiento de su obligación mientras el vendedor no cumpla la suya.

**Llevo en aparcería una parcela para tomate desde hace diez años, pero por algunos problemas de interpretación el último año no pagué nada a la propiedad, y ahora me encuentro con que me piden el desahucio. El problema es que esta situación me cogió un poco de sorpresa y tengo ya sembrada la parcela, que además está en el medio de mi explotación. Le he ofrecido al dueño de la parcela que me deje la tierra hasta la cosecha, pagando lo que se estipule, pero no atiende a razones y lo único que quiere es que me marche, y que si no lo hago va a entrar en la parcela. ¿Qué puedo hacer? Yo lo único que quiero es que me dejen seguir en la tierra hasta que acabe la campaña.**

Entendemos por aparcería el contrato en virtud del cual el dueño de la tierra cede a la otra parte su uso y disfrute, obteniendo a cambio una participación en los productos de la misma.

En esta materia se han sucedido en el tiempo distintas leyes, en función de las distintas concepciones de política agraria de los gobiernos de turno. Por la fecha que usted menciona su relación se rige por la Ley de arrendamientos 83/1980, de 31 de diciembre, complementada por Ley 19/1995, de 4 de julio de modernización de las Explotaciones Agrarias, que eran los textos vigentes en la época en que se inició la relación.

En su condición de aparcerero está obligado al final de cada campaña

a presentar a la propiedad una relación detallada de gastos e ingresos, y a suministrar una información completa del resultado de la explotación, siendo aconsejable curarse en salud invitando a la propiedad a presenciar las labores de recolección.

Es evidente que la falta de pago por el aparcerero de la participación en el resultado pactada es causa de resolución del contrato de aparcería, y que las cantidades no satisfechas se adeudan con independencia de que se desaloje o no la tierra. Pero esto no significa que el dueño de la tierra pueda entrar sin más en la posesión de la misma, para que esto suceda tiene que haber una Sentencia que declare resuelto el contrato y ordene el desahucio.

En su caso, si ha reconocido la existencia de una causa de desahucio y lo único que pretende es terminar la campaña podrá invocar el artículo 117.2. 3º de la Ley de Arrendamientos Rústicos de 1980, que dispone que *en todo caso la aparcería subsistirá hasta la terminación del año agrícola corriente.*

La interpretación que nuestros tribunales hacen de la expresión año agrícola es equivalente a rotación del cultivo, coincidente con la recolección de la cosecha en trámite. También existen sentencias que consideran que el año agrícola termina con la festividad de San Miguel (29 de septiembre), recogiendo la costumbre o uso tradicionalmente observado en el campo.

## Convocadas ayudas para financiar proyectos de inversión en cooperativas transformadoras

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, mediante un decreto publicado en el DOE de marzo, ha convocado ayudas al fomento de proyectos de inversión de las sociedades cooperativas de Extremadura dedicadas a la transformación del tomate, con una partida de 640.000 euros.

Serán beneficiarias de las ayudas las sociedades cooperativas agrarias que se dediquen a la actividad de transformación del tomate y cuyo domicilio social y fiscal radique en el territorio de la Comunidad Autónoma, según precisa la Junta.

La ayuda se destina a subsidiar los intereses del primer semestre de 2007 por préstamos que habrán sido suscritos

con entidades de crédito obligatoriamente dentro del periodo de vigencia de una línea de financiación determinada que el Instituto de Crédito Oficial (ICO) puso en marcha en 2006 para fomento de proyectos de inversión dentro del sector del tomate transformado.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 1 de agosto del 2007.

El importe de las ayudas reguladas en este decreto en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, de forma aislada o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.

## Unos 500 jóvenes podrán hacerse agricultores con ayudas de hasta 55.000 euros

A lrededor de 500 jóvenes podrán establecerse como agricultores en Extremadura aprovechando las ayudas de hasta 55.000 euros por persona que conceden los Gobiernos autonómico y o central y que en esta convocatoria dispone de 21 millones de euros en la región

El último Consejo de Gobierno de la Junta en la pasada legislatura aprobó un decreto que establece las bases y normas de aplicación del régimen de ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores.

Asimismo, el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, José Luis Quintana, subrayó que dicho decreto busca impulsar la incorporación de jóvenes agricultores en el ámbito rural, lo que lleva consigo rejuvenecer a la población activa agraria y, además, facilitar el relevo generacional.

La convocatoria de ayudas tiene dos modalidades. Una primera de prima única máxima de 30.000 euros en principio pero con cuatro posibles incrementos de un 10 por ciento adicional hasta el tope de 40.000.

La segunda opción es una ayuda mixta de subvención directa, 21.000 euros, más bonificación de intereses en préstamo, con un total en esta modalidad de 55.000 euros; el préstamo auxiliar cubre un máximo del 90 por ciento de las inversiones con un tope total de 180.000 euros.

Los 21 millones de euros previstos permitirán la incorporación de entre 450 y 500 jóvenes al campo; el pasado año se recibieron 583 solicitudes de las cuales cumplieron la totalidad de los requisitos 460, que están a día de hoy finalizadas.

## MAPA y Philip Morris Internacional colaborarán para mejorar la calidad del tabaco español

El Ministerio de Agricultura y Philip Morris Internacional colaborarán para mejorar la calidad del tabaco español y la eficiencia productiva de las explotaciones, a través de un convenio suscrito en Mérida, con el objetivo de introducir y desarrollar determinadas medidas técnico-económicas que contribuyan a la continuidad de esta actividad en 2007/2011.

El acuerdo firmado contempla un marco general para contribuir a asegurar la comercialización del tabaco, correspondiente a la cosecha 2007 y las tres siguientes; un

contrato programa para la investigación y la mejora de la calidad del tabaco español; y un Manual de Gestión de Buenas Prácticas Agrícolas (MGBPA).

Philip Morris International se compromete a incrementar, en los próximos cuatro años, el volumen de sus compras de tabaco español un 15%, producido por cultivadores adscritos a cualquier agrupación de productores reconocida que contrate el tabaco de sus socios con empresas de primera transformación autorizadas en España, sujeto a la calidad y competitividad.

### Última normativa

- ◆ Orden de 23 de mayo de 2007 (DOE de 2 de junio). Ayudas a la construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos.
- ◆ Decreto 105/2007 (DOE de 24 de mayo). Ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes.
- ◆ DECRETO 76/2007, de 24 de abril. Ayudas a explotaciones ganaderas que participen en programas relativos a la calidad de la carne.
- ◆ Decisión 2007/357/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul.

# Utilice Gel.

## Pruebe la nueva GelSprinter™ para imprimir a color a un bajo coste y una gran velocidad.



*GelSprinter*

Esta es una llamada de aviso a todos los que buscan resultados de impresión rápidos a un bajo coste. Ricoh está orgullosa de presentar lo más nuevo en impresión a color: la tecnología GelSprinter™. Gracias al revolucionario Liquid Gel™, la nueva serie de impresoras GelSprinter™ satisface las necesidades de las oficinas que imprimen en color a diario. Regálese los beneficios del gel: impresión rápida (a doble cara) - bajo coste de funcionamiento - impresiones duraderas - facilidad de uso. **Crear, compartir y pensar como uno solo.**

COPIADORAS DEL SUROESTE, S.L.

C/ Zaragoza, 19 (Plg. Ind. El prado)  
06800 BADAJOZ

Avda. de París, 22  
10005 Cáceres

Avda. Juan Pereda Pila, 3  
06004 Badajoz

902 119 750

**RICOH**

# La Mutua con Mayor Crecimiento



El mayor éxito de AGROMUTUA es, sin duda, la confianza de nuestros asegurados. Un éxito traducido en cifras y en tranquilidad para todos los que trabajamos en el Campo.

-  **MÁS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA**
-  **MÁS DE 65.000 ASEGURADOS**
-  **MÁS DE 500 COOPERATIVAS Y ORGANIZACIONES AGRARIAS**
-  **COBERTURA EN MÁS DE 150 LÍNEAS DE SEGURO**



**Campaña  
de contratación**

[agromutua@agromutua.es](mailto:agromutua@agromutua.es)  
[www.agromutua.es](http://www.agromutua.es)

#### SEDE SOCIAL

C/ Pérez Pujol, 5-1º  
46002 Valencia  
Tel.: 963 530 342  
Fax: 963 531 196

#### OFICINA MURCIA

C/ Matadero Viejo, 6 - Edif. Segura 1º D  
30002 Murcia  
Tel.: 968 901 410  
Fax: 968 901 510

## AGROMUTUA

*Nuestro Seguro del Campo*